

NOTIFICACIÓN REMITE TUTELA No. 500012214000 2022 00030 00

Secretaria Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior - Meta - Villavicencio

<secscfltsupvvc@notificacionesrj.gov.co>

Jue 10/02/2022 4:22 PM

Para: einsineverefd@yahoo.com <einsineverefd@yahoo.com>

 5 archivos adjuntos (1 MB)

01DEMANDA.pdf; 02PRUEBAS.pdf; 03ActaReparto.pdf; 04ConstanciaSecretarial.pdf; 05AutoDeclararIncompetencia.pdf;

República de Colombia**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL**

Atentamente,

NOMBRE

Auxiliar Ad Honorem

Judicante

Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior de Villavicencio

HORARIO DE ATENCIÓN: 7:30 a 12 m - 1:30 a 5 pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.

De: Secretaria Sala Civil Familia Laboral Tribunal Superior - Meta - Villavicencio**Enviado:** jueves, 10 de febrero de 2022 3:43 p. m.**Para:** eisineverefd@yahoo.com <eisineverefd@yahoo.com>**Asunto:** NOTIFICACIÓN REMITE TUTELA No. 500012214000 2022 00030 00

República de Colombia**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE VILLAVICENCIO
SECRETARÍA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL**

Villavicencio, febrero 10 de 2022

Ref. Tutela No 500012214000 2022 00030 00

ACCIONANTE

LUZ MARINA CHITIVA URREA

eisineverefd@yahoo.com

320 854 8620

ACCIONADO

JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA DE CARTAGENA

Dando cumplimiento a lo ordenado en auto del 09 de febrero de 2022 proferido por el Magistrado HOOVER RAMOS SALAS, comedidamente me permito notificar que el trámite de tutela será remitido al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cartagena.

Atentamente,

Diego Vera Rivas

Auxiliar Ad Honorem

Judicante

Sala Civil Familia Laboral

Tribunal Superior de Villavicencio

HORARIO DE ATENCIÓN: 7:30 a 12 m - 1:30 a 5 pm

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico contiene información de la Rama Judicial de Colombia. Si no es el destinatario de este correo y lo recibió por error comuníquelo de inmediato, respondiendo al remitente y eliminando cualquier copia que pueda tener del mismo. Si no es el destinatario, no podrá usar su contenido, de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 del 5 de enero de 2009 y todas las que le apliquen. Si es el destinatario, le corresponde mantener reserva en general sobre la información de este mensaje, sus documentos y/o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita. Antes de imprimir este correo, considere si es realmente necesario hacerlo, recuerde que puede guardarlo como un archivo digital.